

IAIP-ACTA N° 12/2013

FECHA 31/07/2013

ACTA NÚMERO 12/2013. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con veinte minutos del día treinta y uno de julio de dos mil trece. Atendiendo la convocatoria hecha por el Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, señora: María Herminia Funes de Segovia y señores: Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez. El Presidente del Instituto procedió a dar inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Definición del quórum, 2) Presentación y aprobación de agenda, 3) Contrataciones de empleados IAIP. **PUNTO UNO:**

DEFINICIÓN DEL QUORUM: Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley, se declaró legalmente establecido y el Instituto de Acceso a la Información Pública, se constituye en reunión formal.

PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA: Los miembros propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, acuerdan aprobar, por unanimidad la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES:**

CONTRATACIONES DE EMPLEADOS IAIP: el Comisionado Presidente expuso al pleno que la principal razón de esta sesión es brindar los lineamientos en el proceso de contratación de personal de empleados del Instituto para que este se realice lo antes posible, debido a que desde el inicio de sus actividades este Instituto ha funcionado al mínimo de sus capacidades y se necesita contar con personal lo antes

posible se recibieron cuatro mil trescientos sesenta y siete hojas de vida las cuales serán analizadas por los cinco Comisionados para iniciar el proceso de selección de personal a la brevedad posible las hojas de vida se repartirán entre los comisionados según las posiciones a contratar, y tomando en cuenta así mismo el conocimiento de cada Comisionado en el área específica como área jurídica, área de comunicaciones, área administrativa, área de informática, etc. Esta asignación se decidirá en los próximos días. Así mismo el pleno acordó que a fin de acelerar este proceso iniciaran la contratación del Jefe de Recursos Humanos para así lograr un apoyo adicional en la persona que ocupe este cargo para la selección de personal. Así mismo, para cumplir con la LAIP, se decidió dar prioridad a la contratación del Oficial de Información, después se escogerán dos plazas de Colaborador Jurídico y por último la plaza de Secretaria I para apoyar a Comisionados en la resolución y sustanciación de casos presentados ante este Instituto. **CIERRE:** No teniendo nada más a discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las diez horas con diez minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos

The image shows four handwritten signatures in blue ink. The signatures are stylized and cursive. The first signature on the left is partially obscured by a large, sweeping signature that spans across the middle and right. The second signature is a large, bold, sweeping stroke. The third signature is a smaller, more compact cursive signature. The fourth signature is a long, sweeping stroke that extends to the right edge of the page.